

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
MEP

ORGANIZACION DE LOS  
ESTADOS AMERICANOS.

CENTRO MULTINACIONAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

C E M E D A

SEMINARIO NACIONAL

"LA EDUCACIÓN DE ADULTOS NO FORMAL"

DOCUMENTO PARA LA PRESENCIA DE FERNANDO CASTRO PARRIZO, E.D.,  
PROGRAMAS DE EFICACIA DE ADULTOS  
DEL SECTOR NO FORMAL

SANTARENAS, COSTA RICA.  
1966.

## PROGRAMAS DE EDUCACION DE ADULTOS

### DEL SECTOR NO-FORMAL

#### A) LOS PRINCIPIOS

1. Por educación entendemos el proceso laborioso por medio del cual la persona humana adquiere: conciencia de nuevas metas, libertad de tomar opciones hacia ellas y las capacidades intelectuales y técnicas necesarias para alcanzarlas.
2. La educación no formal, también denominada extra-escolar se configura como un conjunto, dinámico en su naturaleza y flexible en sus modalidades, compuesto:
  - a) de actividades, no estructuradas, de aculturación al cambio,
  - b) de "experiencias de aprendizaje" no graduadas ni secuenciadas, ofrecidas a grupos e individuos inmersos en un proceso de cambio, para que dichos grupos e individuos se conviertan en agentes en vez de en esclavos de dichos cambio.
3. Este conjunto de oportunidades educativas, se revela particularmente necesario en zonas donde se llevan a cabo proyectos de desarrollo económico y donde más evidente es el déficit educativo de la población involucrada.
4. Llenar este déficit para que las comunidades de la zona puedan contribuir activamente a los trabajos del proyecto e influenciarlo según sus expectativas; esto es el objetivo instrumental de un programa de educación no formal concebido como parte integra-

grada de un proyecto de desarrollo.

5. Las experiencias conocidas (Panamá, Tanzania, Nigeria, Tailandia , India, Cuba, China, Viet Nam) nos enseñan que los objetivos específicos de desarrollo económico han sido alcanzados más fácilmente en situaciones donde se había logrado una aceleración del ritmo de cambio social, por medio de acciones socio-educativas. Esto nos permite deducir que estas acciones educativas son una de las condiciones "sine qua non" de su éxito.
6. Proyectos de desarrollo de salud, de nutrición, programas de abastecimiento de agua, de incremento de la producción de granos básicos, de reforma agraria, planes de reubicación, de empleo, de establecimiento de agro-industrias, etc., todas aspiran, por fin, a mejorar las condiciones existenciales y humanas de la población. Por cierto, los servicios ofrecidos por estos proyectos son pedidos por la población, pero, el sólo hecho de suministrarlos no implica necesariamente, cambios en la calidad de vida de las poblaciones. Para alcanzar este objetivo, es necesario que la población adquiriera conciencia de las causas de sus problemas, de la validez de las soluciones propuestas y hacerse directamente responsable de su programación y ejecución.
7. En consecuencia, tarde o temprano, surgirían proyectos locales de desarrollo, autogestionables, y, a este efecto es indispensable que todas las actividades de promoción y de educación comunitaria, sean-

sostenidas por una acción nacional de integración social y por una voluntad política de cambio, desde la base.

8. La programación de actividades educativas no formales, no se puede concebir como un asunto paralelo a los planes de desarrollo económico, ni como una componente adjunta a las articulaciones técnicas del plan; tampoco como un elemento coyuntural de aquéllas. La respuesta a las exigencias y expectativas educativas de los seres humanos llamados a participar en la ejecución del Plan debería ser considerada como una dimensión endógena del mismo plan.

Los contenidos educativos deberían aparecer integrados en el Plan, desde su concepción. Y si consideramos que estos contenidos no se puedan establecer "a priori" sino que tienen que ser, mayéuticamente suscitados de las mismas comunidades, llegaremos a afirmar que la primera manifestación operativa del Plan, tendría que ser de índole educativa.

9. Cómo se configura, prácticamente, una acción de educación no formal en el marco de un Proyecto de Desarrollo?

a) las prestaciones ofrecidas por el Proyecto, tienen que ser suministradas en forma educativa. Esto no quiere decir que, por ejemplo, en el campo de la salud, un curso de educación sanitaria tendría que ser administrado junto a la distribución de medicamentos y curas médicas (esta medida, sin embargo, ya ha sido adoptada en la mayoría de las situaciones vigentes).

Suministrar los servicios en forma educativa quiere decir, en cambio, que los agentes de las Agencias Ejecutivas del Proyecto de salud, deberán acercarse a la población, conocerla, dialogar con ella, auscultarla, no sólo físicamente, sino también, social, y culturalmente y sin intermediarios. Sólo así podrán llegar a modular sus técnicas, con la realidad humana del medio en el cual operan.

Este cambio de comportamiento debería permitir que la población no solamente reciba prestaciones médicas sino que adquiriera el conocimiento de lo que es necesario hacer para lograr un continuo y autónomo mejoramiento de su nivel de salud.

- b) La población que vive en la zona de desarrollo tiene que ser preparada para toda acción de transformación, en forma educativa.

Esto no quiere decir que ella deba acumular conocimientos y nociones previos, de tipo escolar o académico, sino que tiene que ser inducida, psicológica y socialmente, a tomar conciencia del cambio, por medio de elementos informativos, divulgativos sobre el movimiento que se quiere operar en cada situación. Debe, además recibir el apoyo moral explícito de los "cuellos duros" y de los integrantes del grupo político dirigente.

Estos dos elementos constituyen las condiciones básicas para que la población pueda ser orientada hacia la participación,

siendo el aumento de la dinámica social la causa y no el efecto de la participación.

- c) Los miembros de las comunidades tienen que recibir, en forma no estructurada y no graduada, aquellos conocimientos y habilidades que ellos aún no poseen y no los que nosotros pensamos les son indispensables. Ya sea para comprender y apoyar las nuevas acciones que el Plan les pide, como para llevar a cabo las respectivas operaciones que el trabajo requiere, (esto no debe confundirse con cursos de formación profesional, o con actividades de Extensión Agrícola).

Las capacidades que una acción educativa no formal quiere transferir, aun cuando son de naturaleza técnica, tratan siempre de poner en movimiento procesos intelectuales, lógicos y epistemológicos y finalmente actitudinales que pueden ayudar a los participantes, a pasar de una aceptación irreflexiva de la realidad, a su comprensión crítica y a instalar en ellos, una nueva conciencia de sus posibilidades y nuevas acciones.

10. Una palabra de cautela. Debemos poner énfasis sobre el hecho de que sería un error fatal, crear nuevas entidades y nuevas estructuras para desarrollar este tipo de programas. Sería demasiado costoso, tanto en tiempo como en dinero.

En vez de crear nuevas entidades y nuevos aparatos burocráticos, lo mejor es utilizar las instituciones (y el personal de ellas) -

./.

que ya operan en el campo, los recursos humanos de los proyectos específicos y sectoriales de desarrollo, ya existentes, así como todas las potencialidades de las mismas comunidades que, demasiado frecuentemente, no son aprovechadas.

11. Este tipo de acción educativa, además, no se puede ni debe constreñirse en pequeñas experiencias aisladas, pilotos, como únicas en su género.

Sabemos, por la lección de la historia reciente, que raramente, una experiencia piloto ha llegado a la germinación.

Las actividades educativas no formales, tienen que corresponder a muchos sectores de promoción del desarrollo económico y social, a una multiplicidad de proyectos sectoriales con dichos objetivos, a vastas operaciones de intentos de transformación, llevadas a cabo por estructuras ya establecidas. Esta sería la forma más eficaz de enfrentar el problema con espíritu crítico y con carácter masivo y urgente.

12. No hay ninguna razón de tener miedo del hecho de que, operando en el interior de proyectos sectoriales, pueda llegarse a traicionar los principios de coordinación e integración que deben dirigir e inspirar toda la acción educativa no formal.

Las acciones de desarrollo, a nivel periférico, en la situación actual, y debido a las estructuras ministeriales existentes, son secto

riales, por un lado y específicas, por otro. Su integración por ende, se presenta como una tarea muy difícil.

Los únicos posibles antidotos contra una desarticulación de la acción educativa, nos parece que son:

- el respeto, en la compilación de los mensajes, de la globalidad - de la experiencia existencial;
- una acción práctica y continua en el campo, tratando que los diversos organismos sectoriales hagan converger sus acciones hacia un objetivo común: aquellos elegidos por las comunidades.

13. La organización más indicada para tomar la responsabilidad de añadir una dimensión educativa a las acciones llevadas a cabo por proyectos de desarrollo socio-económico, tiene que ser Junta o Consejo de Educación no formal o Extra-escolar, con poder institucional, representatividad interministerial e inter-agencial, cobertura nacional, y con los recursos intelectuales y técnicos interdisciplinarios que serán necesarios.

Cuáles podrían ser los servicios que los equipos técnicos interdisciplinarios y de programación de la Junta o Consejo de Educación No Formal o Extraescolar podrían ofrecer para contribuir al mejor éxito de los planes de desarrollo socio-económico?

Sumariamente, se puede designar:

- identificar y elaborar los contenidos educativos necesitados por la
- /..

población de la zona de intervención de cada proyecto.

-Integrar y distribuir dichos contenidos en el marco de un currículum abierto.

-Preparar prototipos de materiales educativos (cartillas, folletos, afiches, guiones radiofónicos, etc.) que presentarán en forma gráfica o auditiva los mensajes educativos correspondientes a cada unidad del currículum.

-Realizar la reproducción de los materiales y supervisar su distribución por medio de responsables de áreas educativas.

-Preparar guías sobre la utilización del material sobre la organización de la acción educativa, dirigida a los agentes locales y líderes de las comunidades.

-Ofrecer orientación a los mediadores de la acción educativa, por medio de pláticas y demostraciones, organizadas "ad hoc".

-Recibir información sobre limitaciones y problemas que hayan presentado o presenten las diversas operaciones educativas en acción. Esto, a los efectos de su utilización para la revisión constante, tanto de los materiales como de las modalidades del proceso.

### **B) MODELO**

Esta segunda parte del documento presenta un modelo de programa de educación no formal o Extraescolar, concebido para integrarse dentro de un proyecto de desarrollo de saneamiento ambiental;

./.

PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN UNA REGION RURAL DE COSTA RICA

1. Principales características del Plan

Agencia                    Ministerio de Salud Pública  
ejecutora:                División de Saneamiento Ambiental.

Título del  
Plan :                      Plan de Saneamiento Básico Rural

Duración:                2 años

Plan:

<u>Rubros</u>	<u>cantidad</u>	<u>Beneficiarios</u>	<u>Costo</u>
A) Mejoramiento de acueductos	280	200.000	\$ 4.156.600
B) Instalación de bombas manuales para pozos, con protección sanitaria de la fuente.	50	7.500	\$ 22.500
C) Construcción de letrinas.	11.039	139.400	\$ 407.280
		Costo Total:	<u>\$ 4.586.380</u>

Financiamiento:

Comunidades    10%  
Gobierno        70%  
Agencias  
Internaciona  
les                20%

./.

Actividad prioritaria:

Sistema de abastecimiento de agua.

Instituciones responsables de la ejecución:

- a) MSPAS, a través de sus unidades de saneamiento ambiental, con el apoyo de las "Áreas de Salud" en las que se lleven a cabo las actividades, y con la cooperación del Departamento de Educación para la salud, la División de Programación y la Unidad Sectorial de Planificación.
- b) Colaborarán en la ejecución del Plan: la Dirección General de Desarrollo de la comunidad, el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado y las comunidades interesadas.
- c) Organizaciones no gubernamentales su ministrarán raciones alimenticias co mo incentivo a la participación de la población.
- d) Agencias internacionales colaborarán - en la ejecución del Plan, con fondos para adiestramiento y equipo.

Población afectada:

200,000 costarricenses.

---

**N.B.** Se seleccionaron las comunidades más cercanas entre sí, más dañadas, con mayor número de habitantes y con accesibilidad física aceptable, estableciendo grupos de 8 a 12 localidades para acueductos y de 4 a 6 para letrinas.

**Personal a nivel de área:**

Dos Supervisores de Saneamiento.  
Diez Inspectores de Saneamiento.  
Cuatro Choferes  
Cuatro ayudantes de camión.

## 2. Las implicaciones educativas

Podemos asumir que lo que se espera de este proyecto no es solamente que los pozos sean construidos, las fuentes de agua protegidas y las bombas instaladas pero que la vida de las familias y comunidades se desarrolle en el próximo futuro en un medio higiénico y saneado; que sus condiciones de salud y de nutrición sean mejores; que los síndromes diarréicos, causas de alta mortalidad infantil, disminuyan progresivamente; y que el suministro regular de agua pueda auxiliar a los miembros de las comunidades, reduciendo el tiempo de sus tareas primarias, permitiéndole así atender y participar en asuntos comunales más productivos.

Si estos son los objetivos últimos del Proyecto, se considera fundamental la participación organizada y activa de las comunidades en la ejecución de todas las etapas del programa y también, si fuera necesario, en la reformulación de sus modalidades.

Para lograr esta participación, es indispensable llevar a cabo no solamente un intenso programa de desarrollo comunal, sino también un programa de educación no formal a efecto de brindar a las comunidades aquellas informaciones y conocimientos específicos de los cuales necesitan para comprender mejor los fines del Plan y cooperar en su realización.

Cómo las comunidades locales podrán participar activamente en la

construcción de las letrinas y al establecimiento de las protecciones sanitarias de las fuentes, sin tener una clara conciencia de la interrelación entre la disposición de excremento y la contaminación del agua, entre el agua impura y las enfermedades endémicas de su zona, entre las bacterias del agua y la mortalidad infantil causada por gastroenteritis? Cómo podrán beneficiarse de las obras físicas previstas por el Proyecto sin conocer las técnicas para evitar pérdidas de agua por infiltración o evaporación? Cómo podrán utilizar una solución bacteriológica sin peligro, antes de conocer todas las precauciones necesarias? Llenar el vacío entre lo que las comunidades ya saben y conocen, y lo que tienen que saber para aprovechar al máximo las providencias del Proyecto, esto tendrá que ser el objetivo específico de un programa de educación extraescolar a ejecutar en el marco de este mismo Proyecto.

3. Lista indicativa sumaria de los contenidos específicos de un programa de educación no formal integrado al Plan de Saneamiento Ambiental.

(1) Elementos informativos (incentivos para una toma de conciencia del problema)

a) en relación al medio:

Importancia de un medio ambiente sano; menor contaminación, .

menores enfermedades, menores gastos para curas médicas, mejor productividad del trabajo.

Cómo y por qué construir letrinas, lavatorios y baños bien situados; cómo y por qué proteger las fuentes; cómo y por qué construir sistemas de alcantarillado sanitarios?

b) en relación a salud e higiene:

Cómo prevenir, detectar y controlar las enfermedades entéricas parasitarias y las infecciones de la piel que son endémicas en la zona. Cómo controlar moscas y otros vectores? Cómo usar molluscicidas y precauciones a tomar al manejarlos? Por qué y cómo costumbres sépticas antihigiénicas, - tienen que ser evitadas.

La contaminación de los canales por excremento humano y animal. Las enfermedades animales y posible contagio al hombre por medio del agua.

Cómo purificar el agua de fuentes y acueductos contaminados.

c) en relación de la nutrición:

Cómo purificar el agua potable. Cómo el agua ya utilizada en la casa puede ser usada para cultivar hortalizas en el jardín familiar. Cómo evitar la acción sinérgica entre infección y desnutrición, etc.

d) En relación a la mecánica:

./.

Cómo una bomba manual tiene que ser utilizada, mantenida y reparada, Cómo utilizar la energía del viento para bombear agua, etc.

(2) Elementos cognoscitivos\*

(Conocimientos y habilidades necesarios a la comprensión y a la toma de control de la fenomenología del medio, pre-condiciones para la adopción de nuevos hábitos).

a) Conceptos de la micro-vida del agua y del suelo, Interrelación entre las bacterias y las enfermedades entéricas.

Interrelación entre infección y desnutrición. Contenido de nutrientes en los alimentos. Bajo consumo protéico calórico y retardo en el crecimiento.

b) Principios científicos y matemáticos que se pueden sacar del tema: agua y su utilización, como: volumen, capacidad, peso, medidas, filtración, evaporación, flujo, etc.

4. Cuáles tendrán que ser los servicios de los equipos técnicos interdisciplinarios y programadores del programa de Educación no formal.

N.B. Se espera que estos elementos de información y de conocimientos, a pesar de ser muy específicos y localizados sobre el centro de interés del agua, puedan suscitar en todos los participantes nuevos y más generales intereses intelectuales y abrir a unos cuantos entre ellos nuevos caminos de estudio y de reflexión.

- 1) Identificar y elaborar los contenidos educativos necesitados por las poblaciones de la zona, para que participen activamente en la realización del Plan de Saneamiento Ambiental (véase, como ejemplo, la lista presentada en las páginas precedentes).
- 2) Integrar y distribuir estos contenidos en el marco de un currículum, caracterizado de una estructura abierta. Unidades horizontales de este currículum abarcarán en forma global e integrada, los temas inherentes a los problemas evidenciados, por ejemplo: las condiciones del medio en el cual la población participante vive y sus efectos positivos y negativos; el uso del agua y sus implicaciones en la vida física, económica y social de los campesinos de las zonas de intervención; la alimentación y su influencia en la vida productiva etc.
- 3) Preparar prototipos de folletos, cartillas, hojas (hand-out sheet), afiches, gráficas, guiones radiofónicos, con o sin títulos según el tipo de contexto: alfabeto o analfabeto. Todo este material gráfico auditivo o visual llevará los mensajes educativos correspondientes a las unidades del currículum.
- 4) Realizar la reproducción de los prototipos en número suficiente, después de haber averiguado su eficacia por medio de tests apropiados.
- 5) Preparar una guía para la utilización de los materiales a la in

tención de los agentes locales del Plan, de los responsables de radioemisiones locales, de los líderes de las comunidades. Esta guía incluya consejos sobre las varias modalidades a adoptar en la organización de la acción educativa con los grupos, como por ejemplo: reuniones con comités y grupos con el fin de motivar y orientar trabajos colectivos, organización de grupos sociales, discusión de problemas de grupo, visitas domiciliarias, entrevistas, orientación a los líderes, presentación de charlas, proyecciones hacia otras comunidades, etc.

- 6) Ofrecer, en ocasión de visitas al campo, orientación a los mediadores de la acción educativa, arriba mencionada, por medio de pláticas y demostraciones "ad-hoc", organizadas.
- 7) Asesorar, por medio de los supervisores de área, las operaciones de distribución de los materiales educativos.
- 8) Coleccionar las informaciones relacionadas con la eficacia y eficiencia de los materiales a nivel de base y utilizarlas para su revisión continua.